

Machala, 16 de Agosto del 2016

Señorita

KARINA DOLORES JARAMA ARIAS

Ciudad.-

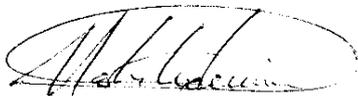
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CONSULTORES ASOCIADOS PROCAMPUS S. A.**, ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **CONSULTORES ASOCIADOS PROCAMPUS S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 16 de Agosto del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



NESTOR ANTONIO ENDERICA ARMIJOS

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSULTORES ASOCIADOS PROCAMPUS S. A.**, para el cual he sido elegido.- Machala, 16 de Agosto del 2016.-



KARINA DOLORES JARAMA ARIAS

C.C. 0705378016

TRÁMITE NÚMERO: 4712



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3328
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	785
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORES ASOCIADOS PROCAMPUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMA ARIAS KARINA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	0705378016
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 401

